



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 008 Barranquilla

Estado No. 69 De Martes, 27 De Abril De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500820200023400	Ejecutivo	Porvenir Sa	Gonzalo Gualdron Sanchez	26/04/2021	Auto Decide - Interrumpir El Tramite Del Proceso
08001310500820170006300	Ordinario	Carlos Alberto Pinzon Barco	Szysler Marcos Fraynd , Parque Industrial De Galapa li Sas, Parque Industrial Galapa Sas	26/04/2021	Auto Ordena - Auto Ordena Oficiar
08001310500820190016400	Ordinario	Luis Gregorio Palencia Ramirez	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	26/04/2021	Auto Requiere - Requiere Al Juzgado Noveno Laboral Del Circuito De Barranquilla

Número de Registros: 6

En la fecha martes, 27 de abril de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR MARGARITA CABRERA NARANJO

Secretaría

Código de Verificación

cb099658-fc7f-4185-abce-775b19f3b3d9



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 008 Barranquilla

Estado No. 69 De Martes, 27 De Abril De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500820180040100	Ordinario	Luz Stella Manjarrez Iglesias	Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir S.A., Colfondos Pensiones Y Cesantias S.A, Administradora Colombiana De Pensiones (Colpensiones)	26/04/2021	Auto Ordena - Requiere Por Tercera Y Última Vez A Colpensiones A Fin De Que Certifique El Estado Del Trámite Otorgado Al Cumplimiento De La Sentencia Condenatoria Librada En Su Contra Por Este Despacho. Se Conceden Cinco (05) Días Hábiles So Pena De Incurrir En Las Sanciones Del Art 44 Del C.G.P.

Número de Registros: 6

En la fecha martes, 27 de abril de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR MARGARITA CABRERA NARANJO

Secretaría

Código de Verificación

cb099658-fc7f-4185-abce-775b19f3b3d9



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 008 Barranquilla

Estado No. 69 De Martes, 27 De Abril De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500820180005400	Ordinario	Saudrid Gonzalez Vasquez	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	26/04/2021	Auto Requiere - Requerir A Las Partes Intervinientes, A Efecto Que Aporten Al Proceso El Correo Electrónico De Las Vinculada, Señora Carmen Rosamartinez Naranjo
08001310500820120045700	Ordinario	Walter Pinedo Villacob Y Otros	Electricaribe Electrificadora Del Caribe S.A	26/04/2021	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Auto Obedece Y Cumple Lo Resuelto Por El Superior, Liquida Costas E Imprime Aprobacion

Número de Registros: 6

En la fecha martes, 27 de abril de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR MARGARITA CABRERA NARANJO

Secretaría

Código de Verificación

cb099658-fc7f-4185-abce-775b19f3b3d9